

INFRAESTRUCTURA ALPHA S.A.

IFORMA PREPAGO PARCIAL OBLIGATORIO DE BONOS SERIE B

INFRAESTRUCTURA ALPHA S.A., informa a los tenedores de los Bonos Serie B, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°1181, con fecha 29 de julio del año 2014 (los "**Bonos Serie B**"), en conformidad al contrato de emisión de bonos por línea de títulos de deuda que consta de escritura pública de fecha 18 de julio de 2024 otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, y sus modificaciones posteriores (el "**Contrato de Emisión**"), que de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula sexta, numeral catorce, literal /d/ del Contrato de Emisión, con fecha 15 de enero de 2026 (la "**Fecha de Prepago**") procederá a realizar un prepago parcial obligatorio de los Bonos Serie B actualmente en circulación (el "**Prepago Parcial**").

El Prepago Parcial asciende a la suma total de UF 67.213,51 por concepto de capital insoluto, correspondiente a la suma de UF 2,638514 por cada cupón de los Bonos Serie B más los intereses no pagados y devengados hasta la Fecha de Prepago.

El Prepago Parcial se efectuará a través del Banco Santander en su calidad de Banco Pagador, mediante la transferencia de los fondos correspondientes a la cuenta corriente bancaria informada por cada tenedor de bonos en el sistema electrónico del Depósito Central de Valores.

Como consecuencia del Prepago Parcial, a partir de la Fecha de Prepago, la tabla de desarrollo de los Bonos Serie B se entiende modificada de pleno derecho reemplazándose por la siguiente:

Cupón	Cuota intereses	Cuota de Amortización	Fecha de Vencimiento	Interés	Amortización	Valor cuota	Saldo insoluto
1	1	-	07-01-2025	0,2179	-0,2179	0,0000	11,2179
2	2	-	07-07-2025	0,2222	-0,2222	0,0000	11,4401
3	3	-	07-01-2026	0,2266	2,6385	2,8651	8,8016
4	4	-	07-07-2026	0,1743	0,00	0,1743	8,8016
5	5	-	07-01-2027	0,1743	0,00	0,1743	8,8016
6	6	-	07-07-2027	0,1743	0,00	0,1743	8,8016
7	7	-	07-01-2028	0,1743	0,00	0,1743	8,8016
8	8	-	07-07-2028	0,1743	0,00	0,1743	8,8016
9	9	-	07-01-2029	0,1743	0,00	0,1743	8,8016
10	10	-	07-07-2029	0,1743	0,00	0,1743	8,8016
11	11	-	07-01-2030	0,1743	0,00	0,1743	8,8016
12	12	-	07-07-2030	0,1743	0,00	0,1743	8,8016
13	13	1	07-01-2031	0,1743	8,8016	8,9759	0,0000

Cualquier consulta sobre los términos del Prepago Parcial podrá ser efectuada al siguiente correo electrónico joaquin.lezaeta@frontaltrust.cl

Santiago, 12 de enero de 2026.

Gerente General
INFRAESTRUCTURA ALPHA S.A.